

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

### Fecha y hora de celebración

13 de Mayo de 2024 a las 09:48 horas

### Lugar de celebración

Sala Comisiones Casa Consistorial

### Asistentes

**PRESIDENTE**

D. Ramón Varela Rodríguez, Concejel Delegado de Contratación.

**VOCALES**

Dña. Ana María Prieto Martínez, Viceinterventora Municipal.

Dña. Susana Mariño Lorenzo, Secretaria Accidental.

**SECRETARIA**

Dña. Carmen del Río Rodríguez, Técnica de Administración General.

### Orden del día

**SER 08/2024 - Contrato de servicios denominado "Conservación, mantenimiento y trabajos de señalización horizontal y vertical en la red viaria del Ayuntamiento de Carballo".**

- 1.- Apertura sobre nº 1 y calificación administrativa
- 2.- Apertura sobre nº 2 criterios basados en juicios de valor

### Se Expone

Han concurrido las siguientes empresas:

**CIF: A84408954 ACEINSA MOVILIDAD SA**

Fecha de presentación: 07/05/2024 a las 12:57

**CIF: A78015880 API MOVILIDAD SA**

Fecha de presentación: 06/05/2024 a las 18:07

**CIF: B59720987 PROSEÑAL SLU**

Fecha de presentación: 06/05/2024 a las 09:59

**CIF: B15937485 SEÑALIZACIONES NORTE SL**

Fecha de presentación: 07/05/2024 a las 13:16

### 1.- APERTURA SOBRE 1: "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

Se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico nº 1 del contrato de servicio denominado **"Conservación, mantenimiento y trabajos de señalización horizontal y vertical en la red viaria del Ayuntamiento de Carballo"** (SER 08/2024), con un presupuesto máximo de licitación que asciende a 200.000,00 € (IVA incl) por los dos años de duración del contrato.

La documentación que deberán presentar los licitadores en el sobre electrónico nº 1 es la indicada en la cláusula 12 del PCAP y 10.1 del CCC.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la Mesa de contratación, por unanimidad, propone la admisión de las licitadoras presentadas:

- **ACEINSA MOVILIDAD SA**

La empresa figura inscrita en el ROLECE.  
La declaración responsable DEUC está completa.  
Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.  
Declara que NO va a subcontratar.

- **API MOVILIDAD SA**

La empresa figura inscrita en el ROLECE y en el Registro de Contratistas de la Xunta de Galicia, bajo el núm. inscripción 3236.  
La declaración responsable DEUC está completa.  
Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.  
Declara que NO va a subcontratar.

- **PROSEÑAL SLU**

La empresa figura inscrita en el ROLECE.  
La declaración responsable DEUC está completa.  
Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.  
Declara que NO va a subcontratar.

- **SEÑALIZACIONES NORTE SL**

La empresa figura inscrita en el ROLECE y en el Registro de Contratistas de la Xunta de Galicia, bajo el núm. inscripción 7043.  
La declaración responsable DEUC está completa.  
Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.  
Declara que NO va a subcontratar.

## 2.- APERTURA SOBRE 2 "OFERTA TÉCNICA"

El sobre electrónico n.º 2, subtítulo "Referencias técnicas" contendrá la documentación indicada en la cláusula 12.2 del PCAP.

Se procede al descifrado y a la apertura del sobre de las empresas que han sido admitidas.

LICITADOR	Oferta técnica
ACEINSA MOVILIDAD SA	1 pdf de 53 páginas
API MOVILIDAD SA	1 pdf de 52 páginas
PROSEÑAL SL	1 pdf de 28 páginas
SEÑALIZACIONES NORTE SL	1 pdf de 42 páginas

Propone el Presidente de la Mesa, Sr. Varela Rodríguez, entregar el archivo electrónico que contiene la oferta técnica de los licitadores al ingeniero municipal, Sr. Facal Fariña, para su correspondiente evaluación según indica la cláusula 15.1 y anexo IV del PCAP.

**CONCELLO DE CARBALLO**  
C.I.F.: P1501900C  
Praza do Concello S/N  
Teléfono 981 70 41 00  
www.carballo.gal  
infocarballo@carballo.gal  
15100 CARBALLO - A Coruña



2024/C004/000003

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión, siendo las 10:00 horas, acordando la redacción del presente acta por la secretaria de la Mesa, que firman electrónicamente en la fecha que figura al margen:

Secretaria de la mesa  
Carmen del Rio Rodríguez

Presidente  
Ramón Varela Rodríguez